

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CRU-FILMS CIA. LTDA. DE 19 DE ABRIL DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril de 2016, todos los socios de la Compañía CRU-FILMSCIA. LTDA. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.-

CRU-FILMS CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 19 de abril de 2016, se inicia desde las diecisiete horas la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Veintimilla E9-26 y Leonidas Plaza, Edificio UZIEL, oficina No. 208.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta General Universal se nombra en unanimidad del capital social presente al señor Henry Andrés López Cevallos y actúa como secretaria la señora Ariadna Llovet Roig,

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL TOTAL	PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN
Henry Andrés López Cevallos	\$ 320	\$ 320	320	\$ 320	80%
Ronen Strier	\$ 40	\$ 40	40	\$ 40	10%
Tomas Loiseau	\$ 40	\$ 40	40	\$ 40	10%
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	\$ 400	100%

El señor Henry Andrés López Cevallos comparece a la presente Junta General en representación de los señores Ronen Strier y Tomas Loiseau, facultado mediante cartas poder las cuales se entregan para que se adjunte al expediente correspondiente.

Comparece también habiendo sido especialmente convocada la Comisario de la compañía la ingeniera Cecilia Alejandra Heredia Ramos.

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

América con sesenta y un centavos), por lo que se solicita que dicha pérdida sea aprobada por los socios. Dicha situación es aprobada por unanimidad de los socios.

Votos a favor	400
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el señor Presidente Ad-Hoc concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 17:20. f) Ariadna Llovet Roig, secretaria de la Junta General; Henry Andrés López Cevallos, Presidente Ad-Hoc de la Junta General – socio y en representación de Ronen Strier y Tomas Loiseau; y, Cecilia Alejandra Heredia Ramos, comisario.

Quito, 19 de abril de 2016

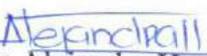


Ariadna Llovet Roig
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General



Henry Andrés López Cevallos
Presidente Ad-Hoc de la Junta General
Socio

En representación de Ronen Strier y Tomas Loiseau


Cecilia Alejandra Heredia Ramos
Comisario